

## EPN: Reforma energética, trascendente para crecer (El Financiero 04/04/14)

EPN: Reforma energética, trascendente para crecer (El Financiero 04/04/14) EDUARDO ORTEGA / Enviado eortega@elfinanciero.com.mx Viernes, 4 de abril de 2014 La reforma energética es la más "trascendente" de todos los cambios constitucionales, porque representa un asidero del crecimiento económico y la creación de empleos, afirmó el presidente Enrique Peña Nieto. Al participar en la X Reunión del Foro Económico Mundial (WEF) de América Latina, el mandatario mexicano reconoció que la economía mexicana ha registrado tasas de crecimiento por debajo de su potencial. "La verdad es que México, si bien ha tenido tasas de crecimiento positivas en los últimos años, -son- muy por debajo del potencial que México tiene, un promedio de prácticamente 2.4 por ciento al año; y más en contraste con otras economías de la región latinoamericana que han tenido crecimientos muy superiores a este que he señalado", admitió. En conversación con el ex presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández, el Ejecutivo subrayó la importancia de la reforma energética para el crecimiento. "Quizá el tema o la reforma más importante, lograda en un ámbito en el que no había habido modificación legal desde hacia 50 años y que habrá de convertirse en el asidero más importante que México tenga para impulsar crecimiento económico, generación de empleos y, sobre todo, un desarrollo regional a lo largo del territorio nacional", aseveró. La reforma energética posibilitará que haya mayor competencia, la explotación de nuevas fuentes generadoras de energía, especialmente de energía limpia, y que las pequeñas y medianas empresas tengan acceso a insumos energéticos más baratos y a mejores precios, expuso. "Creo que esta es sin duda la reforma más importante, más trascendente que México ha alcanzado dentro de esta agenda de reformas", insistió. Explicó que la reforma energética establece que la propiedad de los hidrocarburos seguirá siendo del Estado mexicano. No obstante, agregó, se abre la posibilidad de que el sector privado pueda participar en la explotación de esos recursos. Peña Nieto sostuvo que la reforma establece condiciones para que Petróleos Mexicanos tenga mayor capacidad y fortaleza para la competencia en la explotación de los hidrocarburos y fuentes generadoras de energía. Anticipó que al inicio de 2015 habrá rondas en las que se posibilite la participación privada. La reforma es relevante porque hoy se ve que el mapa mundial en materia de producción energética ha cambiado; en Norteamérica, Estados Unidos, es más autosuficiente, expuso.